

[PARA VER LOS ESTADOS HAGA CLICK AQUÍ](#)



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Andes

Estado No. 28 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05034408900120210002700	Ejecutivo	Ana Maria Saldarriaga Correa Y Otros	Elizabeth De La Auxiliadora Lopez Bedoya	02/03/2021	Auto Decide - No Decreta Embargo Y Secuestro De Derecho Hereditario De La Demandada.
05034408900120210002700	Ejecutivo	Ana Maria Saldarriaga Correa Y Otros	Elizabeth De La Auxiliadora Lopez Bedoya	02/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
05034408900120210002900	Ejecutivo	Claudia Patricia Restrepo Rondón	María Mabel Acevedo De Restrepo	02/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
05034408900120200000300	Verbal Sumario	Rogrigo Humberto Mendoza Gomez	Luis Fernando Guerra , Luis Fernando Guerra , Luis Fernando Guerra	02/03/2021	Auto Ordena - Archivo De Expediente.

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS DARIO HERNANDEZ RIOS

Secretaría

Código de Verificación

d59ac23d-2010-4411-b376-a255023b07f8